

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS SECCIÓN FUNCIONAL SALUD Y MEDIO AMBIENTE CENTRO MÉDICO

Bienestar  
Universitario



CO-807289-1



## SECCIÓN SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Tiene a su cargo el desarrollo de las políticas y programas referidos a la promoción, prevención y atención directa de primer nivel en la salud física y oral. Los programas y servicios de la sección están orientados a la consolidación del concepto de salud integral, el cultivo de hábitos y estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades y situaciones críticas en toda la comunidad universitaria.

Las acciones y programas dirigidos a estudiantes se orientan a mejorar las condiciones físicas, psíquicas, intelectuales y ambientales, mediante programas de atención y prevención que contribuyan a su buen desempeño académico.

Las acciones dirigidas a docentes y personal administrativos complementaran los programas de beneficios que se derivan de su vinculación al sistema general de seguridad en salud.

## OBJETIVOS

- a) Garantizar la prestación de servicios de primer nivel a la población de la comunidad universitaria a través de los consultorios médicos y odontológicos.
- b) Desarrollar programas de prevención y promoción en las distintas áreas de salud, incluyendo para el caso estrategias y metodologías participativas y de amplia divulgación
- c) Formular y desarrollar programas de promoción, prevención de enfermedades infectocontagiosa, estudios seguimientos, vigilancias epidemiológicas, y de condición de la vida de la condición universitaria en coordinación con las facultades y dependencias de la universidad pertinente.
- d) Adelantar programas educativos, preventivos y de protección de la salud, en la comunidad universitaria, a partir de problemas de salud detectados y de los factores de riesgo identificados, acordes al ciclo de desarrollo o etapa de vida de cada uno, de los grupos de población.
- e) Garantizar que los servicios prestados por la sección salud sea coherentes con los principios y enfoque del desarrollo humano, señalados en el presente estatuto.
- f) Realizar coordinación institucional para mejorar los programas de prevención o cuando el riesgo colectivo en salud lo ameriten.
- g) Gestionar y suscribir convenios de apoyo con entidades de salud, de carácter público y privado y con entes especializados para desarrollar programas de promoción y prevención.

# PRINCIPIOS DEL Bienestar Universitario

Serán principios del bienestar universitario:

## a) UNIVERSALIDAD:

La comunidad universitaria podrá acceder sin discriminación a los programas y servicios de bienestar universitario, según la normalidad de la institución.

## b) RECIPROCIDAD:

Las políticas y programas de bienestar se proyectan para contribuir al mejoramiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación y la extensión, y a su vez, estas retroalimenten el sistema de bienestar universitario.

## c) INTEGRALIDAD:

Los planes, programas, proyectos y actividades se articulan con la misión institucional.

## d) SOLIDARIDAD:

Los programas de bienestar se dirigen así a todas las personas, grupos de la comunidad dando prioridad a los sectores más vulnerables.

## e) EQUIDAD:

Los planes y programas de bienestar, estarán inspirados en igualdad de derecho de la población activa, por lo tanto su acción y beneficio se proyectará a estudiantes, docentes y personal administrativo, en primera instancia e igualmente a egresados y pensionados de la institución.



## Misión

La misión de bienestar universitario es facilitar en la comunidad universitaria el desarrollo integral en las dimensiones éticas, intelectual, cultural, físico, espiritual, emocional, ambiental y social; preservar los derechos fundamentales; la convivencia ciudadana y mejorar la calidad institucional de los estudiantes, docentes y funcionarios. Así mismo apoyar a las oficinas de egresados en el cumplimiento de sus propósitos y fines misionales.

# PROGRAMA SALUD FÍSICA



CO-807289-1



## SALUD FÍSICA

Es un programa que busca promover el bienestar físico de la comunidad universitaria mediante la Educación y actividades orientadas al fomento de hábitos y estilos de vida saludables, promover la conciencia en autocuidado físico, así como la promoción de la salud, prevención de enfermedades, para impactar positivamente la población objeto mediante:

- Realización de campañas de sensibilización sobre salud preventiva
- Diseñar e implementar talleres y campañas educativas
- Crear espacios de autocuidado físico
- Fomentar la cultura de bienestar físico mediante stand, saloneo.

## Servicios Prestados por Salud Física

- Consulta Médica
- Consulta de Enfermería
- Servicio de Brigadistas para Atención a la población Universitaria
- Póliza de Seguro Estudiantil
- Servicio de área protegida – AMI o Altos de San Vicente
- Realización de Refrendación de Documentos Médicos a estudiantes.

## PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- Atención al adulto joven (sano)
- Salud sexual y reproductiva.
- Consejería en planificación familiar, prevención ITS.
- Asesoría y consejería en cuidados durante la gestación.
- Promoción en salud Oral
- Valoración de la agudeza visual.
- Examen de mama.
- Toma de talla y peso.
- Toma de presión arterial.

## PROGRAMA DE SALUD A TU AULA

Promover la salud y el bienestar integral a la comunidad universitaria, en sus dimensiones física, emocional, social y mental, fomenta hábitos de vida saludables en la comunidad universitaria, esto se lleva a cabo en los salones de clase donde se brinda educación en temas como:

- ✓ Salud Sexual Y Reproductiva
- ✓ Salud Oral
- ✓ Las Manos Limpias Salvan Vidas
- ✓ Estilos De Vida Saludables Para La Prevención De Enfermedades Y Mantenimientos De La Enfermedad
- ✓ Alimentación Nutricional.
- ✓ Detección De Signos Y Síntomas En El Manejo Del Ruido Y La Visión
- ✓ Medidas Protectoras De La Radiación Solar Ultravioleta
- ✓ Medidas Preventivas Y Manteniendo Del Cáncer
- ✓ Prevención En El Uso Excesivos De La Tic
- ✓ Deberes Y Derechos En Los Servicios De Salud
- ✓ Prevención De Accidentes

**CONTÁCTANOS:**

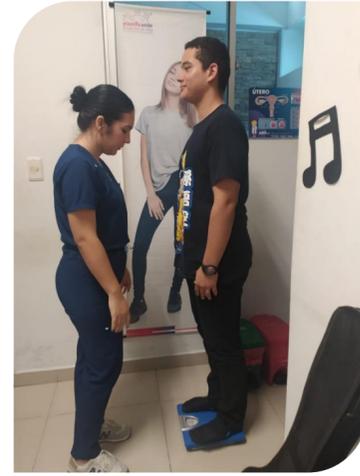
**CORREO:**

**[saludbienestar@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:saludbienestar@mail.uniatlantico.edu.co)**

**HORARIO:**

**Lunes a viernes: 7:00 a. m. - 9:00 p. m.**

**Sábados: 7:00 a. m. - 4:00 p. m.**



# PROGRAMA SALUD MENTAL POSITIVA



CO-8C7289-1





## Presentación del Programa

El Programa Salud Mental Positiva de la Universidad del Atlántico surge como respuesta a la creciente necesidad de fortalecer el bienestar psicológico y emocional de la comunidad universitaria. Bajo el liderazgo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, este programa se fundamenta en la promoción, prevención, atención integral e inclusión social en salud mental, con un enfoque biopsicosocial, intersectorial y participativo.

## Objetivo General

Incrementar la coordinación intersectorial para implementar estrategias de promoción, prevención, atención integral e inclusión social, enfocadas en salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y violencias, desde un enfoque educativo, comunitario y clínico.

# SALUD MENTAL POSITIVA

## CONSULTA EXTERNA

- Atención en Psiquiatría.
- Atención en Psicología.
- Atención en Trabajo Social.

## 1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL

### Información y Educación:

- Campañas informativas (redes, señalización, carteles).
- Difusión y promoción de la Línea de Vida.
- Capacitación a personal de seguridad en protocolos.
- Socialización del programa con facultades.
- Articulación con dependencias.
- Sistema de seguimiento digital para casos de alto riesgo.

### 2. Psicoeducación:

- Talleres sobre sueño, relaciones, ansiedad, duelo, suicidio, SPA, TCA, entre otros.
- -Actividades artísticas, deportivas y culturales: Escucharte, pausas activas, cine-foros, etc.

### 3. Acompañamiento Terapéutico

- Atención por psicología, psiquiatría y trabajo social.
- Seguimiento a casos de alto riesgo.

# SALUD MENTAL POSITIVA

## 4. Grupos de acompañamiento emocional:

- Manejo de la ansiedad.
- Prevención depresión y suicidio.
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención de ludopatía y adicciones comportamentales.
- Manejo del duelo y estrés.

## 5. Intervención en crisis

- Atención inmediata con brigadistas y profesionales.
- Aplicación de tamizaje

## 6. Línea de vida: emergencias de salud mental.

□ **Línea violeta:** Para comunicar casos de Violencia Sexual y de Genero VBG.

## 7. Preventor:

- Acciones dirigidas a la prevención de adicciones y consumo problemático.

## 8. Acciones Formativas

- Capacitaciones en primeros auxilios psicológicos, salud mental docente, combate al estigma.

## 9. Jornadas y Campañas

- Campañas de promoción del bienestar y prevención del suicidio, bullying, autolesiones, SPA, etc.
- Conmemoración de fechas clave y semanas temáticas.

## 10. Tamizaje

Aplicación de tamizaje: Encuestas de factores de riesgo y estilos de vida (modelo FANTASTICA).

**CONTACTANOS:**

**CORREO:**

[saludmentalpositiva@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:saludmentalpositiva@mail.uniatlantico.edu.co)

Linea de vida: 3013753623

Linea violeta: 3013881551

Linea WhatsApp: 3013753628

**HORARIO:**

**Lunes a viernes: 7:00 a. m. - 9:00 p. m.**

**Sábados: 7:00 a. m. - 4:00 p. m.**



# PROGRAMA ALMUERZOS SUBSIDIADOS



CO-8C7289-1



## ALMUERZOS SUBSIDIADOS

Suministro de almuerzos nutritivos y balanceados para los estudiantes de la Universidad del Atlántico que se encuentren financiera y académicamente matriculados.

Suministrar el servicio de subsidio alimentario, con altos estándares de calidad y siguiendo las normas estipuladas para tal fin. Por lo tanto, es obligatorio que el personal manipulador de alimentos, implemente Buenas Prácticas de Manufactura, siguiendo procedimientos establecidos para tal fin que garanticen la inocuidad del alimento.

## ALMUERZOS SUBSIDIADOS

- VENTA DE ALMUERZOS A TRAVÉS DEL REGISTRO DE HUELLA
- RECARGA PERSONALIZADA EN TAQUILLA DE LA 51B
- RECARGA A TRAVÉS DE LA APP BIOFOOD A TRAVÉS DE NEQUI
- APLICACIÓN DE LA PRUEBA ORGANOLEPTICA.
- VERIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA PREPARACIÓN, SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS
- CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, SALUD Y NUTRICIÓN
- APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
- TAMIZAJE NUTRICIONAL
- ASESORIA NUTRICIONAL

**HORARIO: De lunes a viernes**

**Sede Norte: de 10:30 a. m. a 2:30 p. m.**

**Sede Bellas Artes: 11:30 a. m. a 2:00 p. m.**

**Sede Regional Suan: 11:30 a. m. a 2:00 p. m.**

**Sede Centro: 12 m. - 2:00 p. m.**

**Sede Sabanalarga: 11:00 a. m. - 2:00 p. m.**

**CONTACTANOS:**

**Correo: [progalmuerzosubsidiados@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:progalmuerzosubsidiados@mail.uniatlantico.edu.co)**

